Mancomunidad Comarca de Pamplona
Iruñerriko Mankomunitatea
Servicios de la Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

RESOLUCIÓN 71/2020

Con fecha 4 de mayo de 2020, el Director- Gerente de SCPSA, aprobó la licitación del contrato "Suministro, implantación y evolución de Plataforma de Integración Empresarial y de consolidación de datos. Expediente 2020/SCON-AIU/000021". El valor estimado del contrato ascendió a 185.000,00 € IVA excluido.

La licitación fue publicada en el Portal de Contratación de Navarra finalizando el plazo de presentación de ofertas el 1 de junio de 2020 a las 13h.

Presentó oferta a la licitación la empresa Chakray Consulting, S.L.

La empresa licitadora presentó correctamente la documentación administrativa exigida, siendo admitida al proceso de licitación, tal y como se recoge en el acta de apertura de documentación administrativa y proposición no valorable automáticamente de esa fecha.

La valoración de la proposición no valorable automáticamente de la empresa admitida se recoge en el informe del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA de fecha 22 de junio, que se acompaña.

Con fecha 22 de junio se reunió la Mesa de Contratación del contrato para llevar a cabo la apertura de la proposición valorable automáticamente. La empresa ofertante, los importes ofertados y la puntuación obtenida de acuerdo a los criterios de adjudicación se recogen en el Acta de apertura de proposiciones valorables automáticamente y Propuesta de Adjudicación que se acompaña.

De la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en el pliego regulador, ha resultado que la oferta presentada por Chakray Consulting, S.L. ha sido la que mejor relación calidad- precio presenta. Asimismo, ha presentado correctamente la documentación requerida para llevar a cabo la adjudicación, tal y como se indica en el informe de 17 de julio.

A la vista de lo expuesto, **SE ACUERDA**

1. **ADJUDICAR** el contrato "Suministro, implantación y evolución de Plataforma de Integración Empresarial y de consolidación de datos. Expediente 2020/SCON-AIU/000021" a la empresa Chakray Consulting, S.L., con 62,34 puntos sobre 100 y por un importe de 181.400,00 € IVA excluido, lo que supone una baja del 1,95 % respecto al valor estimado del contrato.

2. **REQUERIR** a la empresa Chakray Consulting, S.L. para que transcurridos los 10 días naturales de suspensión desde la remisión de la comunicación de adjudicación, y en plazo máximo de 15 días naturales, aporte la documentación exigida en el punto A.10 del pliego regulador de la contratación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)

Documento firmado digitalmente. Código Seguro de Verificación: W7QEvLOtCNe47SaxVVog. Fecha de firma: 17/07/2020.
SERVICIOS DE LA COMARCA DE PAMPLONA S.A.; GERENCIA, ALFONSO CARLOS AMORENA UDABE.
El documento consta de un total de: 1 página/s. Página 1 de 1.